

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores:

Junta General de Socios.

DOMOTICSHOME SOLUCIONES

INTELIGENTES CIA. LTDA

Presente.

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO.

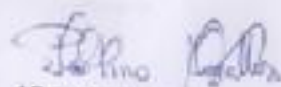
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa **DOMOTICSHOME SOLUCIONES INTELIGENTES CIA. LTDA.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) PYMES** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa **DOMOTICSHOME SOLUCIONES INTELIGENTES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



AR. MOGOLLON CEPEDA PAULINA.

CI: 1714863727

INFORME DE CONCLUSIÓN

El presente es el informe de la auditoría regular realizada al sistema de Contabilidad por el contador responsable desde el 7 de enero de 14, de acuerdo al Plan de la Empresa DOMOTICSHOME SOLUCIONES INTELIGENTES CIA. LTDA.

La integridad de los datos suministrados al Contador, a su personal, así como la correcta aplicación de los criterios que se encuentran en el Libro Mayor, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), NICIAS y NICIF, constituyen la responsabilidad de la Empresa.